

TRANSF X2

N°:5071/2021

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : VICTORIA  
FECHA : 03/05/2021.  
SE AUTORIZA A : OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO.  
RUT. N° : ██████████  
CUENTA BANCARIA : ██████████ TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO  
CORREO ELECTRONICO: ██████████  
FONO : ██████████.

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA, VEREDA Y SOLERA HCV, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE VEREGARA N°320, COMUNA DE VICTORIA.

-ROTURA CALZADA (7 M2)	\$392.000.-PESOS
-ROTURA VEREDA (2 M2)	\$42.000.-PESOS
-ROTURA SOLERA (1 M2)	\$11.500.-PESOS
VALOR INSPECCION	\$29.410.- PESOS
VALOR TOTAL	\$474.910.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°17.393.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL  
CARLOS CONTRERAS MOLINA.

DELEGACION PROVINCIAL MALLESCO  
OFICINA TECNICA ANGOL

CAJA SERVUI ARAUCANIA  
COMPROBANTE DE INGRESO  
N° 6180  
03 MAY 2021  
CANCELADO  
ANGOL

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 474.910.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 445.500.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 29.410.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO [YDB.C@HOTMAIL.COM](mailto:YDB.C@HOTMAIL.COM)  
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES